



**RESOLUCIÓN nº 63 /2009 de 12 de enero, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se cesa a D<sup>a</sup>. Elena Lalinde Peña como miembro de la Comisión del Plan de Estudios de Química.**

A la vista del escrito remitido por D<sup>a</sup> Rosario García Gómez al Vicerrector de Planificación y Calidad por el que propone la modificación en la Comisión del Plan de Estudios de Educación Química, este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja ha resuelto lo siguiente:

**Primero:** Cesar a D<sup>a</sup>. Elena Lalinde Peña como miembro de la Comisión del Plan de Estudios de Química (parte académica interna) con efectos administrativos de 12 de enero de 2009.

**Segundo:** Dar traslado de la presente resolución a la interesada en la forma legalmente prevista.

**Tercero:** Dar traslado de la presente resolución al Servicio de Personal y Retribuciones.

Logroño, 12 de enero de 2009.

EL RECTOR

Fdo.: José M.<sup>a</sup> Martínez de Pisón Caverro.